

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COACHCOMPANY S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del mil dieciséis, en la oficinas ubicadas en CDLA. GUAYACANES MANZANA 2 VILLA 19. Se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **COACHCOMPANY S. A.** con la concurrencia total de accionistas, por sus propios derechos y propietarios del total de acciones (100 %) nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

Preside la sesión la señorita **CARLOS DAVID VAQUE URBANO** y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora **DIANA MILENA VAQUE URBANO** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital de la Compañía que es de UN MIL DOLARES AMERICANOS y resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General, conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

La Secretaria Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Gerente General declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones que constituyen parte integrante de la presente acta y contiene el único punto del día:

1.- Presentación de los Estados Financieros del Período 2015.

Luego de algunos comentarios formulados por accionistas, la Junta General acordó de manera unánime **APROBAR** los Estados Financieros del Ejercicio 2015, de dicho ejercicio.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho esto se procede a dar lectura de la misma, quedando así aprobada y sin modificaciones de manera unánime, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, Gerente General y suscrito,



F) CARLOS DAVID VAQUE URBANO
Presidente



F) CARLOS DAVID VAQUE URBANO
Gerente General



F) DIANA MILENA VAQUE URBANO
Secretaria AD-HOC de la Junta